

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMODINAMICA Y FLUIDDOS
CIA. LTDA. CIA. LTDA.**

En Quito D.M, a los 22 días del mes de abril dos mil diecinueve (2019), siendo las 14h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. América N34327 y Abelardo Moncayo, se reúnen los siguientes accionistas:

PAULA VALERIA BEDON CARRERA, por sus propios y personales derechos con (160) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

EDERMIRA ELISABETH SALGADO VACA, por sus propios y personales derechos, con (160) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

E ILICH WLADIMIR MIRANDA GANCINO, por sus propios y personales derechos, con (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, con 00/100 (USD 400,00) representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General de carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora presidenta Edermira Elisabeth Salgado Vaca y actúa como secretario el señor Illich Wladimir Miranda Gancino Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

La Presidente de la Junta manifiesta que, por encontrarse todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**UNO. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL
ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2018.-**

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al informe puesto a consideración de los socios de manera previa por el Gerente General de la empresa.

DOS. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.

La Presidente invita a la señora Verónica Haro, contadora de la empresa, a fin de que se dé lectura a las cifras del balance general y de los siguientes estados: situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico del 2.018, los cuales fueron puestos a consideración de los socios de manera previa a ésta Junta. Luego del análisis correspondiente de dicho Balance y sus anexos, los que demuestran que existe una pérdida de: USD 204.279,32

TRES. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES. -

Al tratar el presente punto del orden del día los socios resuelven mantener la utilidad en el patrimonio como utilidades acumuladas y no repartir los beneficios en este ejercicio económico.

Por no existir otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Junta General y Ordinaria de Socios de la Compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 15H00 del día 22 de abril del año 2019.

En constancia de lo tratado, discutido y aprobado en esta Junta de Socios y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Compañías, firman el Presidente y Secretario de la Junta.



EDERMIRA ELISABETH SALGADO.

PRESIDENTA DE LA JUNTA



ILICH WLADIMIR MIRANDA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

Quito, 22 de abril del 2019

PAULA VALERIA BEDON CARRERA

FIRMA.....



EDERMIRA ELISABETH SALGADO VACA

FIRMA.....



ILICH WLADIMIR MIRANDA GANCINO

FIRMA.....

